



México, D.F., a 8 de abril de 2014.

DIPUTADO JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN
Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Hoy turnan a la Comisión de Gobernación esta minuta del Senado.

RESPUESTA.- Si, bueno, como siempre, seguramente, habrá más de un interesado en analizarla, pero creo que son cambios que se pueden procesar rápidamente aquí, que mañana podríamos ya estar aprobando en el Pleno el dictamen sobre la minuta.

Entonces, ésa es la intención, así lo acordó ayer la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva lo avaló hoy en la mañana y esperamos a que la Comisión de Gobernación sesione hoy por la tarde y que nos regrese el dictamen de inmediato para que mañana lo pudiéramos discutir en el Pleno.

PREGUNTA.- De esas quejas de la iniciativa privada sobre la Ley Hacendaria que lejos de contribuir al crecimiento de las empresas, las está retrasando mucho, incluso esta Ley de Lavado de Dinero los tiene casi en la quiebra.

RESPUESTA.- Creo que son dos cosas totalmente diferentes. La Ley de Lavado de Dinero, creo que es acorde más o menos a los parámetros internacionales y creo también que como país estábamos obligadísimos a hacer un esfuerzo en esa materia. En la medida en que todas las operaciones bancarias y monetarias estén vigiladas, creo que en esa medida también vamos a ser un mejor país, con mayor credibilidad en el ambiente internacional.

El tema de la Reforma Fiscal, efectivamente ha causado algunos problemas y creo que las empresas están expresando lo que a su interés conviene y creo que el gobierno, quien implementó estas medidas, tendrá que hacer la evaluación del impacto que éstas están teniendo para ver si se amerita hacer algunos ajustes, o no, pero creo que en estos momentos lo que hay es una legislación fiscal vigente que tenemos que acatar todos y a la que tenemos que adaptarnos todos.

PREGUNTA.- Sobre el periodo extraordinario, el senador Barbosa y el diputado Aureoles criticaron al diputado Beltrones quien los llamó irresponsables por pensar en un extraordinario. ¿Cuál es la expectativa de la Mesa Directiva al respecto?

RESPUESTA.- Sin adjetivos. Yo, lo que he dicho es que estamos obligados a hacer el máximo esfuerzo para que durante el periodo ordinario que concluye el día 30 de abril pudiéramos, si fuera posible, tener ya aprobadas todas las reformas a leyes secundarias.

Pero si esto no es posible, y creo que ahí es donde hemos coincidido todos, también debe haber completa disposición para llevar a cabo uno o más periodos extraordinarios, si fuere necesario.

Creo que ahí no va a haber absolutamente ningún problema. Lo que sucede, y en eso yo coincido con quienes creen que debemos hacer todo el esfuerzo, porque si nos fijamos, a partir del martes 22 o lunes 21, podríamos tener hasta 11 sesiones ordinarias consecutivas y obviamente las comisiones podrían estar trabajando en paralelo.

Debemos tener toda la disposición para trabajar todo lo que sea necesario, primero, a la espera de que del Senado nos pudieran llegar las minutas respecto de Telecomunicaciones y las leyes secundarias en materia electoral. Y, segundo, que estuvieran listas las iniciativas para preparar los dictámenes de las leyes secundarias de la Reforma Energética.

Lo que creo es que tenemos que trabajar, pero por supuesto, no podemos, nadie, descartar que sea necesario, y estoy seguro de que todos estaríamos de acuerdo en llevar a cabo uno o más periodos extraordinarios, si fuera el caso.

PREGUNTA.- ¿Pero no los estrangularon en el Senado, al fijar fechas como el 25 o el 28 para enviarles? ¿Es tiempo suficiente éste para aprobar Telecomunicaciones o Energía, en dos días, diputado?

RESPUESTA.- Por lo que sé, y creo que en esto podrán coincidir todos, es que las bancadas han estado muy en contacto, como también lo estuvieron los senadores cuando aquí se discutió la Ley de Competencia, con los senadores de las respectivas bancadas en la discusión que se está llevando a cabo de la leyes de Telecomunicaciones.

Y en el caso concreto de la Reforma Político-Electoral, es un trabajo que se viene haciendo, completamente con la participación de los partidos políticos en las dos Cámaras; hay diputados y senadores sentados en las mesas. Entonces, me parece que el acuerdo que ahí se logre va a traer ya el respaldo tanto de diputados como de senadores.

Creo que pronto vamos a conocer, ya también, los acuerdos en materia electoral. Yo espero que esta misma semana.

PREGUNTA.- ¿Pero ve (inaudible) de que a fuerza tendría que hacerse todo antes del 30, o que hubiera flexibilidad por parte del PRI o del PAN para que haya un extraordinario?

RESPUESTA.- Yo lo veo exactamente al revés. Tenemos que hacer un esfuerzo para cumplir con los tiempos y que si podemos cumplir a más tardar el 30 de abril, qué bueno, y si no, debemos tener la disposición de todos para llevar a cabo los extraordinarios que fueran necesarios.

Lo que pasa es que no podemos dejar al país sin las leyes secundarias que están demandando.

PREGUNTA.- Diputado, con relación a Michoacán, hoy se da a conocer que Enrique Plancarte le habló por teléfono al secretario de Gobierno del estado para pedirle ayuda para que le permitiera escapar de la Marina, de los operativos; esto causó, incluso, su detención.

RESPUESTA.- Lo que creo, en el caso de Michoacán y en caso concreto de quien está arraigado y viendo las declaraciones de ayer del Procurador General de la República, que eso debe ser una

investigación que se lleve a cabo sin colores partidistas y que, de alguna manera, no haya impunidad para nadie.

Me parece que el tema es lo suficientemente delicado como para que la investigación sea una investigación seria y que una vez que concluya pues se castigue a los culpables, sean quienes sean.

Ese es el tema de fondo y yo no creo que sea bueno especular más al respecto. Ayer el mismo procurador lo dijo, que es probable que haya otros implicados. Creo que tenemos que estar pendientes, tenemos que darle tiempo a la investigación, la Procuraduría está haciendo su trabajo y en su momento conoceremos los resultados de ésta que debe ser una muy amplia investigación y que arroje los resultados que todo mundo está esperando.

PREGUNTA.- Y un trabajo neutral ¿no diputado? Porque si se hace con fines electorales que ya viene también la...

RESPUESTA.- Hay que confiar en las instituciones. Por eso decía yo que finalmente no debe haber impunidad para nadie, que no debe haber en estos casos colores partidistas, que el tema de Michoacán es un tema muy serio y que se debe castigar a todo el que haya tenido algún tipo de responsabilidad o vínculos con el crimen organizado y más si son autoridades porque creo que ahí la responsabilidad es mayor.

PREGUNTA.- ¿Cómo valora usted el trabajo del Procurador en este caso?

RESPUESTA.- Hay que dejar que concluyan las investigaciones. Me parece que la Procuraduría está haciendo su trabajo, nos han mantenido informados, cosa que es buena y creo que pronto tendremos el resultado de estas investigaciones.

Como todos sabemos, hay un secretario de gobierno que fue gobernador interino arraigado y, pues, el procurador ayer decía que puede haber más implicados; dejemos que esto concluya y dejemos que la Procuraduría en este caso haga su trabajo.

PREGUNTA.- Diputado, ¿con eso estamos viendo una nueva procuración de la justicia o la aplicación de la justicia?

RESPUESTA.- No, no sé a qué se refiere.

PREGUNTA.- Antes era intocable cualquiera que haya estado en un gobierno.

RESPUESTA.- Les recordaría simplemente, hay un exgobernador extraditado en una Corte en Estados Unidos y ha habido señalamientos, me refiero por supuesto a Mario Villanueva.

Ha habido señalamientos también muy graves en contra de un ex gobernador de Tamaulipas, todos ustedes saben, el caso de Yarrington.

Me parece que no es tampoco el primer caso; entonces, lo que creo es que si finalmente son autoridades las que están vinculadas con el crimen organizado, la responsabilidad es mayor y la sanción debe ser a la altura de esas responsabilidades.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo daña esta situación a los partidos políticos, a las mismas instituciones federales el que estén vinculados...

RESPUESTA.- Lo que daña es la impunidad.

PREGUNTA.- ...con el narcotráfico los partidos políticos, problemas de corrupción, problemas de trata de blancas, malos manejos?

RESPUESTA.- Creo que lo que conviene al país y a los partidos políticos y a todo mundo es que no haya impunidad para nadie. Creo que, finalmente, si se comprueba que alguien tiene algún tipo de responsabilidad debe pagar por ella y en la medida que no haya impunidad, creo que el país es el que sale beneficiado y pues todos sus actores, todas sus instituciones recuperan la credibilidad.

Muchas gracias.

-- ooOoo --